

# Los sobrevivientes en Oklahoma pueden solicitar un préstamo de SBA

---

Release Date: mayo 5, 2024

**OKLAHOMA CITY** - Ya están disponibles los préstamos federales por desastre a bajo interés para negocios y residentes de Oklahoma afectados por la declaración de desastre mayor del 30 de abril que incluye a los condados Carter, Hughes, Murray y Love. La declaración presidencial de desastre se emitió debido a las tormentas severas, vientos en línea recta, tornados e inundaciones que comenzaron el 25 de abril.

FEMA colabora con otras agencias para ayudar a satisfacer las necesidades de los sobrevivientes del desastre. La Agencia Federal de Pequeños Negocios (SBA, por sus siglas en inglés) ofrece préstamos por desastre a bajo interés no sólo a negocios, sino que también a propietarios de viviendas e inquilinos en zonas que recibieron una declaración de desastre mayor. De hecho, 80% de los préstamos de SBA son entregados a propietarios de viviendas e inquilinos.

SBA es la principal fuente de fondos para propiedades privadas dañadas después de un desastre y es financiada mediante el Tesoro de los Estados Unidos. El programa está destinado a personas sin suficiente cobertura de seguro o sin cobertura de seguro. El programa cubre deducibles y el aumento en el costo de cumplimiento luego de un desastre. Estos préstamos cubren pérdidas que no son totalmente compensadas por el seguro u otros recursos. Los sobrevivientes no deben esperar un pago del seguro para presentar una solicitud de préstamo de SBA.

Las tasas de interés pueden bajar hasta el 2.688 por ciento para propietarios de viviendas e inquilinos, con plazos de hasta 30 años. Las cantidades y plazos de los préstamos son establecidos por SBA según la condición financiera de cada solicitante.

Los propietarios de viviendas pueden ser elegibles para solicitar un préstamo por desastre de hasta \$500,000 para reparaciones o reconstrucción de la residencia principal. SBA también puede ayudar a los propietarios de viviendas e inquilinos



**FEMA**

Page 1 of 3

con hasta \$100,000 para reemplazar propiedad personal importante, incluso automóviles dañados o destruidos durante el desastre.

Los negocios de todos los tamaños y las organizaciones privadas sin fines de lucro ser prestatarios de un préstamo de hasta \$2 millones para reparar o reemplazar propiedad inmueble, maquinaria y equipo, inventario y otros activos comerciales dañados o destruidos. SBA también puede prestar fondos adicionales para ayudar con el costo de las mejoras para proteger, prevenir o minimizar daños por desastres en el futuro.

Para pequeños negocios, pequeñas cooperativas agrícolas, pequeñas empresas que realizan acuicultura y la mayoría de las organizaciones privadas sin fines de lucro de todos los tamaños, SBA ofrece préstamos por desastre por pérdidas económicas para satisfacer las necesidades de capital operacional provocadas por desastre. También hay disponible asistencia por pérdidas económicas para empresas, sin importar los daños a su propiedad.

Si su solicitud es aprobada, no está obligado a aceptar un préstamo de SBA.

También puede presentar su solicitud utilizando la Solicitud Electrónica de Préstamo (ELA, por sus siglas en inglés) a través de la página web segura de SBA en [Portal de préstamos MySBA](#) o visitando un Centro de Recuperación. Actualmente, hay un Centro de Recuperación Económica abierto en Sulphur.

## **Condado Murray**

Biblioteca Mary Parker Memorial

500 W. Broadway Ave.

Sulphur, OK 73086

**Horario:** De lunes a viernes, de 9 a.m. a 5:30 p.m.

Sábados: De 10 a.m. a 1 p.m.



**FEMA**

Page 2 of 3

Se pueden pedir solicitudes impresas llamando al Centro de Atención al Cliente de SBA al 800-659-2955. Si usted es sordo, tiene dificultades auditivas o alguna discapacidad del habla, marque 7-1-1 para acceder a los servicios de retransmisión de comunicaciones o envíe un correo electrónico a [disastercustomerservice@sba.gov](mailto:disastercustomerservice@sba.gov). Solicitar un préstamo por desastre de SBA es gratuito.

Para obtener la información más reciente, visite [fema.gov/es/disaster/4776](https://fema.gov/es/disaster/4776). Siga la cuenta de la Región 6 de FEMA en Twitter en [twitter.com/FEMARegion6](https://twitter.com/FEMARegion6) o en Facebook en [facebook.com/FEMARegion6](https://facebook.com/FEMARegion6).



**FEMA**